

7º CONCURSO de VÍDEOS de EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS “Ciencia en 100 segundos”

La Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia y la Fundación Descubre en el marco de la **16ª Feria de la Ciencia**, convocan el **séptimo** concurso de vídeos educativos de divulgación científica: “**Ciencia en 100 segundos**”. Con esta iniciativa, que cuenta con la colaboración de la Radio y Televisión de Andalucía, se pretende fomentar la divulgación de los conocimientos científicos a través de las nuevas tecnologías.

B A S E S

1.- PARTICIPANTES:

El concurso está abierto a todos los jóvenes que quieran participar de cualquier nivel educativo, excepto el universitario.

Se establecerán dos categorías:

Categoría A: Educación Primaria (participación Individual o de grupos en representación del centro educativo).

Categoría B: Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos y otras enseñanzas (participación Individual o de grupo en representación del centro educativo).

Todos los trabajos presentados deben especificar la categoría en la que se presenta y los nombres de las personas que han participado en la iniciativa, así como el nombre del profesor responsable de la actividad.

2.-TEMA:

Los vídeos deben explicar de forma didáctica experiencias educativas de carácter científico, que se vayan a presentar en la Feria de la Ciencia de Sevilla o cualquier otra experiencia científica libre, aunque, no participe este año en la Feria de la Ciencia.

3.-DATOS TÉCNICOS y PRESENTACIÓN:

Es preferible que los vídeos lleven sonido incorporado, siendo el castellano el idioma utilizado, en cualquiera de las variantes de habla andaluza. Si por alguna razón utiliza otra lengua, deberá tener incorporados los subtítulos en castellano.

La duración de los mismos oscilará, en torno, a los cien segundos.
Cada autor, autora o colectivo puede presentar más de un vídeo, no siendo necesario su carácter inédito.

Para participar es necesario completar la siguiente ficha de inscripción, en la que se deberá incluir el enlace al vídeo, **que se subirá de manera previa al portal de vídeos YouTube**. [Pincha aquí para acceder](#). El jurado se reservará el derecho a no valorar los vídeos que no se presenten en este formato.

4.- SELECCIÓN:

En nombre de las entidades convocantes, Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia, Fundación Descubre y la entidad colaboradora, RTVA, se designarán representantes cualificados/as para valorar el interés de los trabajos enviados y si alcanzan la calidad técnica mínima indispensable para su emisión. Esta decisión será inapelable.

Para su valoración el jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Contenido científico.
2. Enfoque didáctico.
3. Claridad expositiva.
4. Originalidad del guión.
5. Calidad de la imagen.
6. Duración (se penalizarán aquellos trabajos que se alejen de la duración de 100 segundos (no los comprendidos entre 85 y 115 segundos)).

Los vídeos que reúnan suficiente calidad técnica y de contenidos se podrán emitir en programas de Canal Sur y se podrán alojar también en el portal de contenidos educativos de RTVA. Es posible que se requiera el original en dvd para poder emitirlo con mayor calidad.

La participación en el concurso implica la cesión del material para poderlo emitir en algún programas educativo de RTVA, así como la incorporación al portal educativo sin que esto suponga remuneración alguna para la persona participante. En caso de no querer que RTVA use este material debe citarlo expresamente en el formulario de participación.

RTVA, se compromete a reconocer, en todo momento, la autoría de la obra cuando la use. A pesar de haber dado su consentimiento el participante, podrá ejercer en cualquier momento su derecho a que el vídeo presentado pueda ser retirado del portal de contenidos educativos si así lo considera oportuno.

5.- PLAZOS

Convocatoria: 5 de marzo.

Fecha límite de recepción de vídeos: 6 de abril.

Entrega premios: 5 de mayo (Feria de la Ciencia, Sevilla).

6.- TRATAMIENTO:

El contenido debe ser respetuoso con los principios básicos de la legislación vigente y no incluirá, en ningún caso, aspectos que incluyan elementos a favor de la discriminación o el desprecio a minorías o grupos de población sensible. Las imágenes, igualmente, no podrán contener elementos ofensivos.

7.- CATEGORIA Y PREMIO:

Categoría A: Educación Primaria:

- Primer Premio: Actividad divulgativa para la clase, organizada y financiada por la Fundación Descubre.
- Accésit: Actividad divulgativa para la clase, organizada y financiada por la Fundación Descubre.
-

Categoría B: Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos y otras enseñanzas:

- Primer Premio: Actividad divulgativa para la clase, organizada y financiada por la Fundación Descubre.
- Accésit: Actividad divulgativa para la clase, organizada y financiada por la Fundación Descubre.

ORGANIZA: La Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia y la Fundación Descubre.